CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
19 JUN. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora:

PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA

RAÚL FELIPE DOROTEO CARBAJO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Moción de Orden del Día N° 12043

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **RAÚL FELIPE DOROTEO CARBAJO,** miembro del Grupo Parlamentario Acción Popular, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo N°68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el 25 de junio de cada año se celebra el 169° Aniversario de creación política del Distrito de Humay, Provincia de Pisco, Región Ica.

Que, el Distrito de Humay, fue creado el 25 de junio del 1855, durante el gobierno del presidente de la Republica Ramon Castilla Marquesado y forma parte de la provincia de Pisco de la Región de Ica.

Sus límites distritales son; por el Norte con la Provincia de Chincha, por el Este con el distrito de Huancano, por el Sur con la Provincia de Ica, por el Oeste con los Distritos de Independencia, San Clemente, Tupac Amaru Inca y San Andrés.

Sus centros turísticos más importantes son el **Tambo Colorado**, También llamado **Puka Tampu** ubicado a la altura del km. 38 de la carretera Libertadores, **Laguna de Morón,** cuerpo de agua ubicada en el desierto de California a la altura del km 20 de la Carretera Libertadores y **la gran serpiente,** geoglifo de 1600 m de largo.

POR LO EXPUESTO;
EL CONGRESO DE LA REPUBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. - "Expresar el más ferviente y efusivo saludo a toda la población del Distrito de Humay, Provincia de Pisco, Región Ica, al conmemorarse el 25 de junio **el 169°Aniversario de creación política"**

SEGUNDO. - Elevar la presente Moción de Saludo al Distrito de Humay en la persona de su alcalde, al señor **Carlos Alberto Sulca Velarde** y por su intermedio a sus regidores que lo acompañan en su gestión edil y a toda la población en general.

Firmado digitalmente por: DOROTEO CARBAJO Raul Felipe FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19/06/2024 15:40:40-0500

Fecha, junio de 2024

RAÚL FELIPE DOROTEO CARBAJO
Congresista de la República

rdoroteo@congreso.gob.pe
Jr. Huallaga N°358 Oficina 01-M, Lima 1
(Edificio Fernando Belaunde Terry)
Central Telefónica: 311-7777 anexo 7204
Directo: 311-7204